

Solicitud de implantación de estaciones del servicio público MálagaBici en los parques empresariales de Málaga.

Desde APOMA, Asociación de Polígonos y Parques Industriales y Comerciales de Málaga y Provincia, queremos trasladar nuestra propuesta para que el **nuevo servicio público municipal de bicicletas eléctricas contemple la ubicación de estaciones en los parques empresariales** de la ciudad.

Los espacios productivos de Málaga concentran diariamente **miles de desplazamientos de trabajadores, clientes, proveedores y usuarios**. Por ello, entendemos que deben formar parte de la planificación de la movilidad urbana sostenible, especialmente cuando se trata de un **servicio público** orientado a fomentar la intermodalidad y reducir la dependencia del vehículo privado.

Solicitamos que el Ayuntamiento de Málaga incluya estaciones del nuevo servicio MálagaBici en los parques empresariales de la ciudad, atendiendo a criterios técnicos de conectividad, demanda, accesibilidad, seguridad, disponibilidad de espacio y relación con el transporte público.

Algunos parques empresariales ya contaron en su momento con valoración favorable para la ubicación de este tipo de estaciones. Asimismo, la reciente creación del **carril bici en la avenida Ortega y Gasset** refuerza la conveniencia de conectar esta infraestructura con los parques empresariales del entorno. **No tendría sentido disponer de una nueva vía ciclista sin dotarla de estaciones que permitan su uso efectivo** por parte de trabajadores y usuarios de estos espacios.

Debe tenerse en cuenta, además, que recientemente se han **eliminado paradas de autobús de la línea 25, lo que ha afectado a la conexión mediante transporte público en los parques Viso, Alameda o CTM**. Esta circunstancia resulta especialmente relevante si se pone en relación con las conclusiones del **estudio de movilidad realizado recientemente por el Ayuntamiento, del entorno de El Viso, Alameda, San Luis, La Estrella y Pérez Texeira**, en el que ya se ponía de manifiesto la necesidad de mejorar la conexión mediante transporte público de estos espacios productivos. Por tanto, la implantación de estaciones de bicicleta pública en los parques empresariales no solo contribuiría a mejorar la movilidad de última milla, sino que serviría como medida complementaria ante una **carencia ya detectada técnicamente**, es decir, la eliminación de paradas de la línea 25 va en sentido contrario a la necesidad de reforzar

el transporte público en estos entornos, por lo que resulta aún más necesario impulsar soluciones adicionales de movilidad sostenible.

A modo orientativo, y sin carácter limitativo ni excluyente, se proponen algunas posibles ubicaciones iniciales, quedando abierta la propuesta a cualquier otro parque empresarial de Málaga que reúna condiciones adecuadas para la implantación de estaciones.

- **Parque Empresarial Guadalhorce:** entorno de la parada de tren, por su potencial como punto intermodal entre Cercanías, bicicleta pública y desplazamientos internos al parque.
- **Parque Empresarial Santa Teresa:** entorno de la oficina de información situada en calle Caleta de Vélez, 2.
- **Parque Empresarial Trévenez:** entorno de la oficina de información situada en calle Escritora Gertrudis Gómez de Avellaneda.
- **Parque Empresarial Santa Bárbara:** entorno de la Glorieta de Santa Bárbara, como punto estratégico de acceso al parque y conexión con barriadas.
- **Parque Empresarial El Viso, San Luis, La Estrella, Alameda:** ubicación a determinar técnicamente, teniendo en cuenta los antecedentes favorables ya valorados y su conexión con el nuevo carril bici de Ortega y Gasset.
- **Parque Empresarial La Estrella:** en calle Paquiro, por su proximidad al recinto ferial, al auditorio y a un rastro.
- **Parque Comercial Málaga Nostrum:** entorno de calle Orense, como punto estratégico de acceso al Parque y punto intermedio de varios locales comerciales donde se concentran la mayor parte de trabajadores. Zona comercial de gran afluencia de visitantes y trabajadores y en aumento por nuevas aperturas y mejoras que, además, conllevarán la creación a corto plazo de más de 340 nuevos puestos de trabajo. La conexión histórica de transporte público es mala, obligando a los usuarios y trabajadores a utilizar vehículo privado.

La implantación de estaciones en parques empresariales permitiría mejorar la conexión de última milla con el transporte público, reducir la presión sobre el aparcamiento, facilitar desplazamientos internos, disminuir emisiones y avanzar hacia unos espacios productivos más modernos, accesibles y sostenibles.

Por todo ello, **proponemos que el Ayuntamiento incorpore en la planificación del nuevo servicio público de bicicletas eléctricas estaciones en los parques empresariales de Málaga**, con una visión abierta, progresiva y equilibrada, que permita atender a distintos espacios productivos de la ciudad en función de su viabilidad técnica y demanda potencial.